

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giro a M. Torrente

Redac. y Administración: Perú 1637

Int. Institut. Soc. Geschiedenis Amsterdam

U. Telefónica, 0478 B. Orden

Interpretaciones de la lucha social

El anarquismo tiene en la negación del Estado la base de su ideología. De ese principio teórico surgen las correlativas interpretaciones sobre el ordenamiento de la sociedad, el arte de los gobiernos y el funcionalismo institucional que pretende dar apariciones al dominio y la explotación del hombre por el hombre. Pero el doctrinarismo puro de los contemplativos, que sirve para ofrecer tema a literatos de largas melenas y de entendimiento corto, o para inflar a hombrecillos borrachos de super-hombría, no ofrece a los anarquistas el método de una actuación revolucionaria. ¿Qué valor tienen las doctrinas que no contemplan la vida en toda su realidad, con sus dolores y sus miserias? ¿Qué conclusiones pueden ofrecer quienes, empeñados en desconocerse a sí mismos, dan en la manía de crear a supricho teorías exóticas que los señalen a la admiración de los tonos?

Hay quienes suponen que los ideales son prendas de vestir, aderezos ornamentales de su persona, signos de distinción que se llevan en la corbata, en las melenas o en el sombrero. Para esos amigos de lo exterior basta llamar-se anarquista para que el anarquismo tenga posibilidad en ellos. . . Y poco se preocupan de que las teorías respondan a los hechos — que su conducta se ajuste a la declarada profesión de fe — pues se conforman con ser las figuras decorativas de un movimiento que no animan con sus energías ni expresan en sus opiniones siempre absurdas y contradictorias.

La manía intelectualista lleva al ridículo a muchos ignorantes presuntuosos. No poseen esos hombres otra cosa que un barniz de ilustración libresco, un acopio de viejos tópicos aprendidos en sus breves y rápidas incursiones por la filosofía y la sociología, lo que no les impide repetir como papayos, aunque no venga a cuento, todo su repertorio de lugares comunes en el periódico y la tribuna.

Esa abundancia en el léxico revolucionario, es casi siempre la causa de que se esterilicen muchas energías. Se desvía la acción del proletariado envolviéndolo en la metafísica de un anarquismo irreal, sin nervio, extraño a los mismos que pretenden interpretarlo. Se confunde la palabra con el hecho. Se provoca la atonía en el cerebro con esa constante masturbación de la inteligencia. Y, por lo mismo que la sonoridad de ciertas frases sugestionan con más fuerza que los serenos y claros razonamientos, lógicamente llega el individuo a marearse con sus propias palabras y a asustarse de sus propios gritos.

Las sencillas interpretaciones de la lucha social no agradan a los que viven bajo el imperio de las grandes frases. Hay un anarquismo prosopopéico, ritual, de cumbres. . . Los que lo profesan tienen contagiarse con la chusma, perder sus virtudes en el contacto con el pueblo, exponer la pureza de sus doctrinas a la mácula de los hambrientos. De ahí que conviven sus posiciones al margen del movimiento obrero, nutriéndose sin embargo con la savia de los despreciados trabajadores. Son los parásitos del anarquismo, los merodeadores de la organización, los validos del régimen burgués, al que están identificados por su egoísmo y por su soberbia individualista.

El fondo de todos los temores que se manifiestan en el sector anarquista que pone reparos en su adhesión al movimiento obrero, está en esa herencia del intelectualismo y del individualismo. Una tradición de aislamiento perdura en los revolucionarios que pretenden hacer la revolución al margen o por encima del proletariado. No se quiere comprender que los grupos de afinidad — al igual que el sistema de acción que les es común: el acto individual, la propaganda por el hecho, el terror, la acción esporádica — representaron un papel preponderante en épocas difíciles para los pueblos, en momentos en que toda propaganda pública era brutal y salvajemente reprimida. ¿Acaso la expresión de los anhelos revolucionarios está contenida en el estallido de una

bomba, en las conspiraciones de los grupos secretos, en el gesto desesperado de un individuo?

Precisamente el anarquismo, al aparecer como doctrina revolucionaria en la contienda social, rompió con la tradición carbonaria, nihilista y mágica de los conspiradores. Las batallas más magníficas de los anarquistas no fueron rendidas en el reducido campo de los clubs revolucionarios. Tomaron por escenario al movimiento obrero y a su iniciativa la Primera Internacional definió la conducta colectiva emergente de la lucha de clases.

Admiramos el gesto de un Ravachol, de un Angiolillo, de un Radowitzky, de un Wilkens. Aceptamos la fatalidad de esos actos de justicia, de esas reparaciones, de esas venganzas. . . Pero también sabemos que no está en la acción de esos héroes el verdadero contenido de las ideas anarquistas.

Lo que le falta al anarquismo es un método de acción universal. Vivimos encadenados al pasado. No confiamos en la potencia creadora de nuestros esfuerzos, en la eficacia de nuestra propaganda, en las cualidades asimilativas del proletariado. De ahí que, mientras nos reconcentramos en nosotros mismos y cerramos a cal y canto nuestras pequeñas logias, los políticos de profesión y los profesionales del sindicalismo, por el curioso engrasaje de sus órganos legislativos, una anticipación del sistema parlamentario fascista que creó en Italia el arte del atrabiliario Mussolini. Augusto Leguía, cacique peruano, inconvertible en su puesto gracias a la abyecta sumisión de los candules que forman su cabila electoral, posee el poder de las grandes decisiones. Y la ley es para él tan elástica y flexible, que fácilmente puede, sin salir del cerco de la legalidad, cometer los más brutales atropellos y dar sanción a las más repugnantes venganzas.

El Perú tiene su dictador constitucional, como Italia tiene el suyo. Leguía es un digno complemento de Mussolini, con la ventaja de que se anticipó a aquél en el arte de armarloz el despotismo con el derecho y la tiranía con la libertad. Constitucionalmente, el dictador peruano es un gobernante legal, elegido por el sufragio de la mayoría ciudadana. Mantiene todos los poderes de la democracia: el legislativo, el judicial, el ejecutivo, sólo que sus facultades constitucionales le autorizan a suprimir a los adversarios políticos de toda función administrativa, judicial o legislativa, contando además con el apoyo incondicional del parlamento.

Conforme a lo establecido por la Constitución peruana, a las prerrogativas que el ejecutivo y el parlamento tienen en casos excepcionales y a los fueros del poder público en momentos de perturbación, el Senado de Lima acaba de abocarse al estudio de una ley punitiva. Mediante esa nueva "ley de seguridad", el sátrapa Leguía aboga a sus enemigos políticos, los coloca fuera de toda clase de garantías constitucionales, los deja a merced de sus venganzas. El engrosado presentado al parlamento por los validos del dictador, está concebido en los siguientes términos:

"Artículo primero. Son parte integrante de la reparación civil, en los delitos de rebelión, la indemnización al Estado de los gastos efectuados en el restablecimiento del orden público y el monto de las pensiones que se otorgan a los dueños de las víctimas de la defensa del mismo."

"Art. 2o. Los jueces especiales, creados por la ley No. 4268, en los casos de delito de rebelión, podrán ordenar la intervención de las propiedades inmuebles de los revolucionarios bajo su vigilancia, con el fin de atender con sus productos líquidos a indemnizar al Estado de los gastos ocasionados por el restablecimiento del orden público y para atender con los subsidios y pensiones respectivas a los dueños de los que se sacrificaron en defensa de aquél."

"Art. 3o. Podrán igualmente los mencionados jueces, en los casos de delito de rebelión ordenar el embargo de las rentas, bienes muebles e inmuebles de los revolucionarios para darles aplicación indicada en el artículo anterior."

"Art. 4o. Los mismos jueces ordenarán la anotación en el Registro de la Propiedad Inmueble de las medidas que adopten de conformidad con los artículos anteriores. Dicho registro, sin más trámite, procederá a la inscripción correspondiente."

"Art. 5o. La inscripción en el registro de las medidas relativas a los bienes inmuebles produce el efecto de la hipoteca sobre los mismos, debiendo observarse las disposiciones de los artículos 73 y 74 del Código Penal."

"Art. 6o. Una vez indemnizado el Estado y los dueños de los que fallecieron sosteniendo el orden público, con los frutos de los bienes inmuebles o con los muebles indicados, volverán éstos a poder de sus propietarios."

"Art. 7o. El poder ejecutivo dará cuenta oportunamente al Congreso de la aplicación de esta ley."

La referida ley lleva la sección punitiva del gobierno al dominio privado. El dictador, hábil en fraguar revoluciones, podrá, gracias a ese recurso legal, vengarse en la

Revolucionarios al uso

La Federación Obrera Marítima, reorganizada de acuerdo con el sistema centralista y bajo la égida del conocido traficante García, somó una comisión para entrevistarse con el presidente de la república. Se inicia, como se vé, un nuevo "período revolucionario" para el gremio marítimo, que sabe sufrir sus derrotas con humillaciones de todo género y tiene estómago para tragar y digerir las piloras más amargas.

El presidente de la república, aleccionado por sus consejeros en los secretos del obrerismo radical-camión, recibió cortésmente a los delegados de la F. O. M. y les permitió ocuparse de las cuestiones que fueron sometidas a su decisión en un memorial al presidente de la república. Lo que piden los jefecillos del gremio marítimo está dentro de la legalidad y de las leyes y reglamentos que rigen el trabajo de las tripulaciones de la marina mercante nacional. He aquí las partes que figuran en el referido petitorio:

"1. Absoluta prescindencia, de parte de las autoridades marítimas, en todas las cuestiones relacionadas con el trabajo a bordo, excepto en los asuntos que atañen a su carácter de policía marítima."

"2. Para enfrentar en todos los asuntos relacionados con el trabajo marítimo, así como para interpretar los convenios y contratos de trabajo, la F. O. M. — de acuerdo con sus sugerencias hechas en reiteradas ocasiones por el presidente — solicita la creación de un comité mixto, formado por representantes de los armadores y del personal y presidido por un tesoro designado por el Poder Ejecutivo."

La vista de la causa durará varios días por el largo desfile de testigos, la mayor parte de escaso interés."

Bajo el imperio de la dictadura militar, los procesos sociales se fallan sin pruebas, por razones de Estado, por espíritu de venganza. A los procesados de Zaragoza no se les podrá probar que sean los autores de la muerte del cardenal Soldevilla, pero ya se les arreglarán los juicios punitivos, imponiendo una condena que cubra a caso de tanta trascendencia como la eliminación de un purpurado.

Para asignar a los reos de Barcelona y Vera del Bidasoa, los tribunales militares no necesitan pruebas de culpabilidad. Dictaron la sentencia y el veredgo la ejecutó sin ningún escrúpulo de conciencia. ¿No sucedió lo mismo en este proceso, en el que por anticipado se señala la víctima que habrá de pagar un delito que no cometió?

Algunos diarios de esta capital han hecho circular la versión calumniosa — según lo declaran los interesados — de que se estaban utilizando los fondos de la colecta punitiva para abonar las planillas del circo, que el gobierno ha dejado de pagar.

Estas publicaciones han afectado, como en el suponer, a los curangueros de Instrucción Pública, y arruina, como en cualquiera otra autoproclamada o de cualquiera otra autoproclamada, pedido o sugestión alguna para dar a los fondos de la Gran Colección Nacional otro destino que el que le impusieron los donantes. De acuerdo con los ordenadores de la misma."

Siguientemente que esto no basta, ni con ocurrencias de los reos (tendrá su establecimiento, pues decir que no, es una cosa y probarlo es otra. Pero no sé cómo puede más claridad a quienes han sido sorprendidos por

OTRO MEMORIAL

"3. Siendo público y notorio que las condiciones que sirvieron de solución al último conflicto no fueron cumplidas, el comité a que se refiere el artículo anterior resolvería las reclamaciones que a ellos se refieren, intervinendo desde ya el P. E. para obligar su cumplimiento, por estar autenticadas por la más alta autoridad de la nación."

"4. Aun siendo la F. O. M. la única entidad representativa de las tripulaciones, no opondrá reparo a que los miembros del comité mixto sean elegidos por el voto directo de los afiliados inscriptos en los registros de la marina mercante."

"5o. La F. O. M. entiende que el estudio de la legislación de trabajo marítimo, en proyecto, debe estar a cargo de dicho comité mixto, siendo éste el encargado de garantizar el cumplimiento de sus disposiciones y de los contratos colectivos de trabajo existentes y de los que en lo futuro se establezcan."

"6o. Existiendo un número de trabajadores habilitados para navegar muy superior al que habitualmente requieren las tareas de la marina mercante nacional, la F. O. M. vería con agrado la suspensión temporaria de la entrega de libretas de navegación a personal no idóneo, hasta que las necesidades de la marina mercante requieran aumento de personal."

Los dirigentes de la F. O. M. entregan al gremio el arbitrio oficial. Reunida desde ya a toda lucha directa con las empresas de navegación, propiciando el arbitraje para solucionar los conflictos entre capital y trabajo. Quiere decir, pues, que se reivindica al obrerismo oficial y se aprueban todas las tortuosas maniobras que determinan el fracaso de la última huelga, a pesar de haber sido el gobierno el causante directo de la derrota de los obreros marítimos."

He ahí, pues, una prueba concluyente del revolucionarismo al uso. El secretario sustituto de la F. O. M., García, es un destello del sindicalismo crollido y uno de los personajes más influyentes en la U. S. A. a ese desorganizado negociante de la agrupación le apoyan los sectores más revolucionarios del "usismo": los comunistas y el carno-bolcheviquismo de la A. L. A.

Que aten cabes y deduzcan de esas actitudes el carácter patronal y gubernamental, sindicalismo crollido, los oficiosos defensores de la U. S. A. en Europa.

TRANIAS DE AMERICA

La legislación punitiva del dictador peruano

La república del Perú es, institucionalmente, por el curioso engrasaje de sus órganos legislativos, una anticipación del sistema parlamentario fascista que creó en Italia el arte del atrabiliario Mussolini. Augusto Leguía, cacique peruano, inconvertible en su puesto gracias a la abyecta sumisión de los candules que forman su cabila electoral, posee el poder de las grandes decisiones. Y la ley es para él tan elástica y flexible, que fácilmente puede, sin salir del cerco de la legalidad, cometer los más brutales atropellos y dar sanción a las más repugnantes venganzas.

El Perú tiene su dictador constitucional, como Italia tiene el suyo. Leguía es un digno complemento de Mussolini, con la ventaja de que se anticipó a aquél en el arte de armarloz el despotismo con el derecho y la tiranía con la libertad. Constitucionalmente, el dictador peruano es un gobernante legal, elegido por el sufragio de la mayoría ciudadana. Mantiene todos los poderes de la democracia: el legislativo, el judicial, el ejecutivo, sólo que sus facultades constitucionales le autorizan a suprimir a los adversarios políticos de toda función administrativa, judicial o legislativa, contando además con el apoyo incondicional del parlamento.

Conforme a lo establecido por la Constitución peruana, a las prerrogativas que el ejecutivo y el parlamento tienen en casos excepcionales y a los fueros del poder público en momentos de perturbación, el Senado de Lima acaba de abocarse al estudio de una ley punitiva. Mediante esa nueva "ley de seguridad", el sátrapa Leguía aboga a sus enemigos políticos, los coloca fuera de toda clase de garantías constitucionales, los deja a merced de sus venganzas. El engrosado presentado al parlamento por los validos del dictador, está concebido en los siguientes términos:

"Artículo primero. Son parte integrante de la reparación civil, en los delitos de rebelión, la indemnización al Estado de los gastos efectuados en el restablecimiento del orden público y el monto de las pensiones que se otorgan a los dueños de las víctimas de la defensa del mismo."

"Art. 2o. Los jueces especiales, creados por la ley No. 4268, en los casos de delito de rebelión, podrán ordenar la intervención de las propiedades inmuebles de los revolucionarios bajo su vigilancia, con el fin de atender con sus productos líquidos a indemnizar al Estado de los gastos ocasionados por el restablecimiento del orden público y para atender con los subsidios y pensiones respectivas a los dueños de los que se sacrificaron en defensa de aquél."

"Art. 3o. Podrán igualmente los mencionados jueces, en los casos de delito de rebelión ordenar el embargo de las rentas, bienes muebles e inmuebles de los revolucionarios para darles aplicación indicada en el artículo anterior."

"Art. 4o. Los mismos jueces ordenarán la anotación en el Registro de la Propiedad Inmueble de las medidas que adopten de conformidad con los artículos anteriores. Dicho registro, sin más trámite, procederá a la inscripción correspondiente."

"Art. 5o. La inscripción en el registro de las medidas relativas a los bienes inmuebles produce el efecto de la hipoteca sobre los mismos, debiendo observarse las disposiciones de los artículos 73 y 74 del Código Penal."

"Art. 6o. Una vez indemnizado el Estado y los dueños de los que fallecieron sosteniendo el orden público, con los frutos de los bienes inmuebles o con los muebles indicados, volverán éstos a poder de sus propietarios."

"Art. 7o. El poder ejecutivo dará cuenta oportunamente al Congreso de la aplicación de esta ley."

La referida ley lleva la sección punitiva del gobierno al dominio privado. El dictador, hábil en fraguar revoluciones, podrá, gracias a ese recurso legal, vengarse en la

SUN PROCESO SOCIAL

La vista de la causa durará varios días por el largo desfile de testigos, la mayor parte de escaso interés."

Bajo el imperio de la dictadura militar, los procesos sociales se fallan sin pruebas, por razones de Estado, por espíritu de venganza. A los procesados de Zaragoza no se les podrá probar que sean los autores de la muerte del cardenal Soldevilla, pero ya se les arreglarán los juicios punitivos, imponiendo una condena que cubra a caso de tanta trascendencia como la eliminación de un purpurado.

Para asignar a los reos de Barcelona y Vera del Bidasoa, los tribunales militares no necesitan pruebas de culpabilidad. Dictaron la sentencia y el veredgo la ejecutó sin ningún escrúpulo de conciencia. ¿No sucedió lo mismo en este proceso, en el que por anticipado se señala la víctima que habrá de pagar un delito que no cometió?

Algunos diarios de esta capital han hecho circular la versión calumniosa — según lo declaran los interesados — de que se estaban utilizando los fondos de la colecta punitiva para abonar las planillas del circo, que el gobierno ha dejado de pagar.

Estas publicaciones han afectado, como en el suponer, a los curangueros de Instrucción Pública, y arruina, como en cualquiera otra autoproclamada o de cualquiera otra autoproclamada, pedido o sugestión alguna para dar a los fondos de la Gran Colección Nacional otro destino que el que le impusieron los donantes. De acuerdo con los ordenadores de la misma."

Siguientemente que esto no basta, ni con ocurrencias de los reos (tendrá su establecimiento, pues decir que no, es una cosa y probarlo es otra. Pero no sé cómo puede más claridad a quienes han sido sorprendidos por

PROYECTOS PACIFISTAS

Estados Unidos es el país de las rarezas y de las extravagancias. Allí los multimillonarios lustran botinas por sport y los fabricantes de armas cooperan a la difusión de ideas pacifistas. Y no es raro el caso de Filántro por sólo Henri Ford, que explota a millones de hombres en sus establecimientos industriales y lustra algunos dólares para sostener hospitales y lazaretos que sirven de refugio a las víctimas de su desplazada explotación."

No nos admira, pues, que los plutócratas del Norte, los imperialistas de la América sajona, tengan la manía de los proyectos de desarme, de paz, de reconciliación mundial. Está de acuerdo con su carencia de ideales era hipocrita "razmola filantropía, que "sentimientos religiosos" esa exhibición de sentimientos que no palpitan en los endurecidos corazones de los reyes del dólar.

Según informa un telegrama de Washington, de la publicación hecha en por treinta

Revolucionarios al uso

La Federación Obrera Marítima, reorganizada de acuerdo con el sistema centralista y bajo la égida del conocido traficante García, somó una comisión para entrevistarse con el presidente de la república. Se inicia, como se vé, un nuevo "período revolucionario" para el gremio marítimo, que sabe sufrir sus derrotas con humillaciones de todo género y tiene estómago para tragar y digerir las piloras más amargas.

El presidente de la república, aleccionado por sus consejeros en los secretos del obrerismo radical-camión, recibió cortésmente a los delegados de la F. O. M. y les permitió ocuparse de las cuestiones que fueron sometidas a su decisión en un memorial al presidente de la república. Lo que piden los jefecillos del gremio marítimo está dentro de la legalidad y de las leyes y reglamentos que rigen el trabajo de las tripulaciones de la marina mercante nacional. He aquí las partes que figuran en el referido petitorio:

"1. Absoluta prescindencia, de parte de las autoridades marítimas, en todas las cuestiones relacionadas con el trabajo a bordo, excepto en los asuntos que atañen a su carácter de policía marítima."

"2. Para enfrentar en todos los asuntos relacionados con el trabajo marítimo, así como para interpretar los convenios y contratos de trabajo, la F. O. M. — de acuerdo con sus sugerencias hechas en reiteradas ocasiones por el presidente — solicita la creación de un comité mixto, formado por representantes de los armadores y del personal y presidido por un tesoro designado por el Poder Ejecutivo."

La vista de la causa durará varios días por el largo desfile de testigos, la mayor parte de escaso interés."

Bajo el imperio de la dictadura militar, los procesos sociales se fallan sin pruebas, por razones de Estado, por espíritu de venganza. A los procesados de Zaragoza no se les podrá probar que sean los autores de la muerte del cardenal Soldevilla, pero ya se les arreglarán los juicios punitivos, imponiendo una condena que cubra a caso de tanta trascendencia como la eliminación de un purpurado.

Para asignar a los reos de Barcelona y Vera del Bidasoa, los tribunales militares no necesitan pruebas de culpabilidad. Dictaron la sentencia y el veredgo la ejecutó sin ningún escrúpulo de conciencia. ¿No sucedió lo mismo en este proceso, en el que por anticipado se señala la víctima que habrá de pagar un delito que no cometió?

Algunos diarios de esta capital han hecho circular la versión calumniosa — según lo declaran los interesados — de que se estaban utilizando los fondos de la colecta punitiva para abonar las planillas del circo, que el gobierno ha dejado de pagar.

Estas publicaciones han afectado, como en el suponer, a los curangueros de Instrucción Pública, y arruina, como en cualquiera otra autoproclamada o de cualquiera otra autoproclamada, pedido o sugestión alguna para dar a los fondos de la Gran Colección Nacional otro destino que el que le impusieron los donantes. De acuerdo con los ordenadores de la misma."

Siguientemente que esto no basta, ni con ocurrencias de los reos (tendrá su establecimiento, pues decir que no, es una cosa y probarlo es otra. Pero no sé cómo puede más claridad a quienes han sido sorprendidos por

OTRO MEMORIAL

"3. Siendo público y notorio que las condiciones que sirvieron de solución al último conflicto no fueron cumplidas, el comité a que se refiere el artículo anterior resolvería las reclamaciones que a ellos se refieren, intervinendo desde ya el P. E. para obligar su cumplimiento, por estar autenticadas por la más alta autoridad de la nación."

"4. Aun siendo la F. O. M. la única entidad representativa de las tripulaciones, no opondrá reparo a que los miembros del comité mixto sean elegidos por el voto directo de los afiliados inscriptos en los registros de la marina mercante."

"5o. La F. O. M. entiende que el estudio de la legislación de trabajo marítimo, en proyecto, debe estar a cargo de dicho comité mixto, siendo éste el encargado de garantizar el cumplimiento de sus disposiciones y de los contratos colectivos de trabajo existentes y de los que en lo futuro se establezcan."

"6o. Existiendo un número de trabajadores habilitados para navegar muy superior al que habitualmente requieren las tareas de la marina mercante nacional, la F. O. M. vería con agrado la suspensión temporaria de la entrega de libretas de navegación a personal no idóneo, hasta que las necesidades de la marina mercante requieran aumento de personal."

Los dirigentes de la F. O. M. entregan al gremio el arbitrio oficial. Reunida desde ya a toda lucha directa con las empresas de navegación, propiciando el arbitraje para solucionar los conflictos entre capital y trabajo. Quiere decir, pues, que se reivindica al obrerismo oficial y se aprueban todas las tortuosas maniobras que determinan el fracaso de la última huelga, a pesar de haber sido el gobierno el causante directo de la derrota de los obreros marítimos."

He ahí, pues, una prueba concluyente del revolucionarismo al uso. El secretario sustituto de la F. O. M., García, es un destello del sindicalismo crollido y uno de los personajes más influyentes en la U. S. A. a ese desorganizado negociante de la agrupación le apoyan los sectores más revolucionarios del "usismo": los comunistas y el carno-bolcheviquismo de la A. L. A.

Que aten cabes y deduzcan de esas actitudes el carácter patronal y gubernamental, sindicalismo crollido, los oficiosos defensores de la U. S. A. en Europa.

La vista de la causa durará varios días por el largo desfile de testigos, la mayor parte de escaso interés."

Bajo el imperio de la dictadura militar, los procesos sociales se fallan sin pruebas, por razones de Estado, por espíritu de venganza. A los procesados de Zaragoza no se les podrá probar que sean los autores de la muerte del cardenal Soldevilla, pero ya se les arreglarán los juicios punitivos, imponiendo una condena que cubra a caso de tanta trascendencia como la eliminación de un purpurado.

Para asignar a los reos de Barcelona y Vera del Bidasoa, los tribunales militares no necesitan pruebas de culpabilidad. Dictaron la sentencia y el veredgo la ejecutó sin ningún escrúpulo de conciencia. ¿No sucedió lo mismo en este proceso, en el que por anticipado se señala la víctima que habrá de pagar un delito que no cometió?

Algunos diarios de esta capital han hecho circular la versión calumniosa — según lo declaran los interesados — de que se estaban utilizando los fondos de la colecta punitiva para abonar las planillas del circo, que el gobierno ha dejado de pagar.

Estas publicaciones han afectado, como en el suponer, a los curangueros de Instrucción Pública, y arruina, como en cualquiera otra autoproclamada o de cualquiera otra autoproclamada, pedido o sugestión alguna para dar a los fondos de la Gran Colección Nacional otro destino que el que le impusieron los donantes. De acuerdo con los ordenadores de la misma."

Siguientemente que esto no basta, ni con ocurrencias de los reos (tendrá su establecimiento, pues decir que no, es una cosa y probarlo es otra. Pero no sé cómo puede más claridad a quienes han sido sorprendidos por

SUN PROCESO SOCIAL

La vista de la causa durará varios días por el largo desfile de testigos, la mayor parte de escaso interés."

Bajo el imperio de la dictadura militar, los procesos sociales se fallan sin pruebas, por razones de Estado, por espíritu de venganza. A los procesados de Zaragoza no se les podrá probar que sean los autores de la muerte del cardenal Soldevilla, pero ya se les arreglarán los juicios punitivos, imponiendo una condena que cubra a caso de tanta trascendencia como la eliminación de un purpurado.

Para asignar a los reos de Barcelona y Vera del Bidasoa, los tribunales militares no necesitan pruebas de culpabilidad. Dictaron la sentencia y el veredgo la ejecutó sin ningún escrúpulo de conciencia. ¿No sucedió lo mismo en este proceso, en el que por anticipado se señala la víctima que habrá de pagar un delito que no cometió?

Algunos diarios de esta capital han hecho circular la versión calumniosa — según lo declaran los interesados — de que se estaban utilizando los fondos de la colecta punitiva para abonar las planillas del circo, que el gobierno ha dejado de pagar.

Estas publicaciones han afectado, como en el suponer, a los curangueros de Instrucción Pública, y arruina, como en cualquiera otra autoproclamada o de cualquiera otra autoproclamada, pedido o sugestión alguna para dar a los fondos de la Gran Colección Nacional otro destino que el que le impusieron los donantes. De acuerdo con los ordenadores de la misma."

Siguientemente que esto no basta, ni con ocurrencias de los reos (tendrá su establecimiento, pues decir que no, es una cosa y probarlo es otra. Pero no sé cómo puede más claridad a quienes han sido sorprendidos por

PROYECTOS PACIFISTAS

Estados Unidos es el país de las rarezas y de las extravagancias. Allí los multimillonarios lustran botinas por sport y los fabricantes de armas cooperan a la difusión de ideas pacifistas. Y no es raro el caso de Filántro por sólo Henri Ford, que explota a millones de hombres en sus establecimientos industriales y lustra algunos dólares para sostener hospitales y lazaretos que sirven de refugio a las víctimas de su desplazada explotación."

No nos admira, pues, que los plutócratas del Norte, los imperialistas de la América sajona, tengan la manía de los proyectos de desarme, de paz, de reconciliación mundial. Está de acuerdo con su carencia de ideales era hipocrita "razmola filantropía, que "sentimientos religiosos" esa exhibición de sentimientos que no palpitan en los endurecidos corazones de los reyes del dólar.

Según informa un telegrama de Washington, de la publicación hecha en por treinta

QUE CALUMNIA!

La vista de la causa durará varios días por el largo desfile de testigos, la mayor parte de escaso interés."

Bajo el imperio de la dictadura militar, los procesos sociales se fallan sin pruebas, por razones de Estado, por espíritu de venganza. A los procesados de Zaragoza no se les podrá probar que sean los autores de la muerte del cardenal Soldevilla, pero ya se les arreglarán los juicios punitivos, imponiendo una condena que cubra a caso de tanta trascendencia como la eliminación de un purpurado.

Para asignar a los reos de Barcelona y Vera del Bidasoa, los tribunales militares no necesitan pruebas de culpabilidad. Dictaron la sentencia y el veredgo la ejecutó sin ningún escrúpulo de conciencia. ¿No sucedió lo mismo en este proceso, en el que por anticipado se señala la víctima que habrá de pagar un delito que no cometió?

Algunos diarios de esta capital han hecho circular la versión calumniosa — según lo declaran los interesados — de que se estaban utilizando los fondos de la colecta punitiva para abonar las planillas del circo, que el gobierno ha dejado de pagar.

Estas publicaciones han afectado, como en el suponer, a los curangueros de Instrucción Pública, y arruina, como en cualquiera otra autoproclamada o de cualquiera otra autoproclamada, pedido o sugestión alguna para dar a los fondos de la Gran Colección Nacional otro destino que el que le impusieron los donantes. De acuerdo con los ordenadores de la misma."

Siguientemente que esto no basta, ni con ocurrencias de los reos (tendrá su establecimiento, pues decir que no, es una cosa y probarlo es otra. Pero no sé cómo puede más claridad a quienes han sido sorprendidos por

LA OBRA DE LOS BANDIDOS

Publicaciones de tal índole, y todavía no han salido de su sorpresa... La obra de los bandidos...

ACTIBILLADO A BALAZOS, se suicida

Hacia tiempo ya que los diarios no daban noticia alguna del temible bandido Pelayo Alarcón...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

UN CHAUFFEUR QUE MERECE UN PREMIO

La "Liga Patriótica" tiene establecidos premios, entre otros, al buen cartero y al buen conductor...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

UN CHAUFFEUR QUE MERECE UN PREMIO

La "Liga Patriótica" tiene establecidos premios, entre otros, al buen cartero y al buen conductor...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

PELAYO ALARCON

Actibillado a balazos, se suicida... Hacia tiempo ya que los diarios no daban noticia alguna...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

UN CHAUFFEUR QUE MERECE UN PREMIO

La "Liga Patriótica" tiene establecidos premios, entre otros, al buen cartero y al buen conductor...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

UN CHAUFFEUR QUE MERECE UN PREMIO

La "Liga Patriótica" tiene establecidos premios, entre otros, al buen cartero y al buen conductor...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

UN CHAUFFEUR QUE MERECE UN PREMIO

La "Liga Patriótica" tiene establecidos premios, entre otros, al buen cartero y al buen conductor...

El movimiento anarquista en la Argentina

que se llaman anarquistas deban unificarse... En la Argentina, no obstante la confusión que se empiezan a mantener los estudios...

SOBRE LA LUCHA DE TENDENCIAS

Para los que no conocen en sus detalles el movimiento anarquista de este país...

¿CANTILLO SE "COMO" LOS VIGILANTES?

Los vecinos de La Plata se quejan de que aquella ciudad cargue de vigilancia policial...

UNOS QUE SE DESEÑANAN

El camarero argentino, con sus camisas de color rojo y azul, no sólo presta servicios...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

UN CHAUFFEUR QUE MERECE UN PREMIO

La "Liga Patriótica" tiene establecidos premios, entre otros, al buen cartero y al buen conductor...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

LA PASION I

con sede en Alsina 3228, adherida a la U. Sindical Argentina... En la Argentina, no obstante la confusión...

¿CANTILLO SE "COMO" LOS VIGILANTES?

Los vecinos de La Plata se quejan de que aquella ciudad cargue de vigilancia policial...

UNOS QUE SE DESEÑANAN

El camarero argentino, con sus camisas de color rojo y azul, no sólo presta servicios...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

UN CHAUFFEUR QUE MERECE UN PREMIO

La "Liga Patriótica" tiene establecidos premios, entre otros, al buen cartero y al buen conductor...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

UN CHAUFFEUR QUE MERECE UN PREMIO

La "Liga Patriótica" tiene establecidos premios, entre otros, al buen cartero y al buen conductor...

LA PASION II

con sede en Alsina 3228, adherida a la U. Sindical Argentina... En la Argentina, no obstante la confusión...

¿CANTILLO SE "COMO" LOS VIGILANTES?

Los vecinos de La Plata se quejan de que aquella ciudad cargue de vigilancia policial...

UNOS QUE SE DESEÑANAN

El camarero argentino, con sus camisas de color rojo y azul, no sólo presta servicios...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

UN CHAUFFEUR QUE MERECE UN PREMIO

La "Liga Patriótica" tiene establecidos premios, entre otros, al buen cartero y al buen conductor...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

UN CHAUFFEUR QUE MERECE UN PREMIO

La "Liga Patriótica" tiene establecidos premios, entre otros, al buen cartero y al buen conductor...

MOVIMIENTO OBRERO

Constitución. En esta empresa trabajo un tipo que para engañar mejor a los camaradas se hacía pasar por un hombre condecorado...

OBREROS SOMBREROS

El Sindicato de Obreros Sombreros de Belgrano, avisa a todos los trabajadores...

OBREROS PANADEROS

Se puso en conocimiento del proletariado organizado y de los pausados en particular...

GUARDIAS DE OMBIBUS

Conflicto con las siguientes Cía. de Omnibus, Cía. Buenos Aires, con recorrido desde Flores a Plaza...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

UN CHAUFFEUR QUE MERECE UN PREMIO

La "Liga Patriótica" tiene establecidos premios, entre otros, al buen cartero y al buen conductor...

UN TIRADOR DE LAS CAZAS, se suicida

El remilgado corresponsal del diario del pito en la vecina localidad de Caseros da un relato...

Ora. Omnia La Paternal.

Recorrido de Chacarita a Plaza Flores (ochos Ford).

Continúa firme el conflicto planteado a los propietarios de esta empresa por los malos de hambre que pagaba al personal de guardias, pues además de abonarles \$0 mensuales pretendía comprarlos en carta, creyendo que los obreros pueden vivir con miserables sueldos como los que pretenden pagar los burgueses.

LA COMISION.

PARPINTEROS, EBANISTAS, A. Y A.

(Sección Parquetistas)

Signe firme la huelga parcial que sostienen los compañeros parquetistas, pues a pesar que los obreros de Orden Social ya se han puesto a la orden incondicional de los fabricantes de parquet, deteniendo a los compañeros más activos, hallándose entre rejina cinco de éstos, los obreros se hallan dispuestos a triunfar pese a la coalición burguesa-policial.

Recomendamos a los obreros organizados no permitan trabajar en las obras a ningún parquetista hasta el término total de estos trabajadores.

Solidaridad, camaradas!

EL COMITÉ DE HUELGA.

5. OFICIOS VARIOS

(Santa Rosa, Pampa)

En la última asamblea efectuada por esta sociedad de resistencia, se acordó hacer efectivo el boicot a la panadería "El Centenario" de esta localidad. Hace constar también que este conflicto lo traicionaron los elementos del partido socialista, los comunistas y los usistas, a cuya reca pertenecen los señores Genaro Lamas, Amador Lamas, José Lamas, Pastor Rodríguez y Cirilo Becerra.

Se pone en antecedentes de todos los obreros panaderos la existencia de este boicot, a los efectos de la solidaridad. Guerra a la camaradería "El Centenario" y a los socialistas, bolcheviques y usistas de Santa Rosa, aliados con los burgueses Di Léica y de la Mata. — LA COMISION.

8. OBREROS CHAUFFEURS

(Avellaneda)

Reuniones y paradas en conflicto.

Línea Lanús: Municipal blanco, 94 — 96

"Flak", San Martín, 118.

Línea Sarandí: Municipal blanco, 18 — 20

— 11 — 13 — 42 — 5 — 48 — 117 — 128.

Línea La Mosca, número 22.

Reunión en conflicto.

Piermann y Espósito, Belgrano 771.

Dominquez Noguera, Pavón 1013.

Beverido, Rivadavia y Río IV.

La Argentina, Mitre 227.

Trabajadores del volante, que ninguno de nuestros guarda en estos garajes y no se permite nada en estos garajes, demostrando de una vez más la solidaridad entre nuestro gremio.

SURTIDORES

Pavón, frente a plaza Lanús. — Mitre, 6 y

Malá. — Mitre y M. Ocaño (los 2 últimos de Piermann y Espósito).

Recomendamos muy especialmente al gremio el boicot a los autos Oberland y Willys Knight, cuyos representantes, la casa Hardcastle, está en conflicto con los compañeros de la Unión Chauffeurs de la Capital.

LA COMISION

CONVOCATORIAS

A. "ARTE Y CULTURA"

Se invita a los componentes y simpatizantes a la reunión que se realizará el sábado 4, a las 21 horas, para tratar sobre la situación precaria por que atraviesa este Ateneo. Recomendamos a los compañeros no faltar a esta reunión.

Recomendamos a los compañeros que asistían a esta institución se pongan al corriente. La situación por que atravesamos así lo requiere.

EL SECRETARIO

ORREROS LADRILLEROS

La comisión de este sindicato invita a los obreros del ladrillo y trabajadores en general, a la asamblea que se celebrará el domingo 5, a las 14.30, en Avenida del Tejar y Laprida (Sanvedra), con objeto de informar a los compañeros del resultado obtenido de las recientes luchas con la burguesía del ramo y en los distintos ramos, respecto a la tentativa de rebajar los salarios.

LA COMISION

F. O. R. URUGUAYA

Solidaridad a los trabajadores de la West Indian Oil Co.

A los efectos de que la solidaridad del proletariado debiera el orgullo y la soberbia del capitalismo explotador, este Consejo Federal pone en conocimiento de todas las organizaciones obreras y del proletariado en general, que los obreros de la West Indian Oil Co., afiliados al S. U. del Automóvil, y este adherido a la F. O. R. U., se hallan en huelga desde hace algunos días, como no sería difícil que dicha compañía, cuyo directorio general se halla radicado en Buenos Aires, intentara traer de esa ciudad rompe-huelgas, recomendamos a todo el proletariado que tenga en cuenta este comunicado y haga lo posible para que no llegue a ésta, un solo trabajador de esa compañía.

LA COMISION

A. A. "PENSAMIENTO Y LIBERTAD"

A los anarquistas y simpatizantes de la F. O. R. A. se les invita a la reunión que se efectuará el domingo 5, a las 14 horas, en el local de Costumbre. Se tratarán asuntos importantes. — EL SECRETARIO.

O. PRO PRESOS PANADEROS

Se comunica a los delegados de las secciones de obreros panaderos que integran esta Comisión, que la reunión que debió efectuarse el día 5 del corriente queda postergada para el martes 7. En esta reunión deberá hacerse entrega de las cantidades que obran en las respectivas bolsas de trabajo de la contribución a los presos, como también las entradas no vendidas y el importe de las ventas, de nuestra próxima función. Los talonarios que no se entreguen en ese día se considerarán como vendidos.

Informa también este Comité que remitió una nota a las secciones de panaderos de la capital para que las comisiones concurren a esta reunión a fin de tratar un asunto que se les informará.

EL SECRETARIO

OBRREROS DEL PUESTO

Se invita a los miembros de la comisión a la reunión que se realizará el viernes 3, a las 20.30, en Alvar Núñez 460. Igual llamado se le hace a los compañeros del ramal Riachuelo y de los Diques y Dock Sud, para tratar la mejor forma de encarar la propaganda, tan abundante por los compañeros que se dicen estar de acuerdo con nuestros postulados reivindicadores.

Esperamos que concurren todos los compañeros que quieran trabajar por la organización.

EL SECRETARIO

OBRREROS PANADEROS COMITE DE RELACIONES

Cita a los delegados a que hagan acto de presencia en la reunión que se celebrará el viernes 3, a las 9 horas, en el local de Costumbre, para firmar el balance del mes de marzo.

EL TESORERO

L. Y L. BRONCES DE AUTOS

El viernes 3, a las 16.30, en B. Mitre 3270, realizaremos asamblea del gremio para tratar sobre el nuevo pliego de condiciones a presentar a los patronos de garage.

Recomendamos al gremio el más riguroso boicot al garage Hupmóvil, Santa Fe y Salguero.

LA COMISION

OOCHEROS Y ANEXOS

Se convoca a los compañeros que componen la comisión administrativa y a los compañeros de afinidad a la reunión que efectuará el viernes 3, a las 15 horas, en Paraná 184. Por haber asuntos importantes a tratar, se ruega no faltar.

EL SECRETARIO

"RENOVACION" (Avellaneda)

Cita a sus componentes a la reunión que se efectuará el viernes 3, a las 20 horas, en Manuel Ocaño 442 (Barrio Crucecita).

EL SECRETARIO

COMITE PRO PRESOS (Avellaneda)

Quedan citados los nuevos miembros que han de reintegrar este Comité, para el viernes 3, a las 20 horas, en Rivadavia 75, Pl. Seyro.

Esperamos de las instituciones nombradas en la reunión de delegados manden sus miembros para reintegrar el Comité.

Obreros Panaderos, O. Abañiles, Ferroviarios de Lomas, "Renovación", Repartidores de Pan, B. "Voluntad" y Ateneo E. "H. del Porvenir".

NOTAS VARIAS

F. O. DE S. FERROVIARIOS

Pedimos a todos los camaradas ferroviarios que se relacionen con esta Federación, que nos envíen sus direcciones seguras, y que a la vez nos envíen cantidades de "Vía Libre", para repartir entre los compañeros. Hacemos extensivo este aviso a todos los camaradas que se interesan por la propaganda ferroviaria. Hacemos presente a todos aquellos compañeros que no son ferroviarios y a los que esta Federación les ha enviado paquetes, que traten de repartirlo entre los obreros del riel.

EL SECRETARIO

A. OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRIACOS

Este Ateneo realizará dos funciones pro escenario del local B. Mitre 3270, para poder representar ciertas obras que se nos piden y que por falta de decorados no las hemos podido representar, y al mismo tiempo para darle mayor impulso y lucidez a la obra que con voluntad y entusiasmo nos proponemos llevar a cabo. Como esto redundará en beneficio de todos, esperamos de los compañeros su apoyo moral y material. En breve daremos a conocer el programa y fecha.

EL SECRETARIO

A. A. PARQUE DE LOS PATRIOTAS

Recomendamos a los compañeros que quieren colaborar con nosotros, tanto en el cuadro como en el Ateneo. Días de reunión: Lomas, miércoles y viernes.

EL SECRETARIO

A. A. PARQUE DE LOS PATRIOTAS

Este Ateneo comunica que tiene organizada una función y conferencia, a su total beneficio, para el sábado 5, a las 20.30, en el local de Costumbre. Se tratarán asuntos importantes. — EL SECRETARIO.

OBRREROS PANADEROS

Se comunica a los delegados de las secciones de obreros panaderos que integran esta Comisión, que la reunión que debió efectuarse el día 5 del corriente queda postergada para el martes 7. En esta reunión deberá hacerse entrega de las cantidades que obran en las respectivas bolsas de trabajo de la contribución a los presos, como también las entradas no vendidas y el importe de las ventas, de nuestra próxima función. Los talonarios que no se entreguen en ese día se considerarán como vendidos.

Informa también este Comité que remitió una nota a las secciones de panaderos de la capital para que las comisiones concurren a esta reunión a fin de tratar un asunto que se les informará.

EL SECRETARIO

OBRREROS DEL PUESTO

Se invita a los miembros de la comisión a la reunión que se realizará el viernes 3, a las 20.30, en Alvar Núñez 460. Igual llamado se le hace a los compañeros del ramal Riachuelo y de los Diques y Dock Sud, para tratar la mejor forma de encarar la propaganda, tan abundante por los compañeros que se dicen estar de acuerdo con nuestros postulados reivindicadores.

Esperamos que concurren todos los compañeros que quieran trabajar por la organización.

EL SECRETARIO

OBRREROS PANADEROS COMITE DE RELACIONES

Cita a los delegados a que hagan acto de presencia en la reunión que se celebrará el viernes 3, a las 9 horas, en el local de Costumbre, para firmar el balance del mes de marzo.

EL TESORERO

L. Y L. BRONCES DE AUTOS

El viernes 3, a las 16.30, en B. Mitre 3270, realizaremos asamblea del gremio para tratar sobre el nuevo pliego de condiciones a presentar a los patronos de garage.

Recomendamos al gremio el más riguroso boicot al garage Hupmóvil, Santa Fe y Salguero.

LA COMISION

OOCHEROS Y ANEXOS

Se convoca a los compañeros que componen la comisión administrativa y a los compañeros de afinidad a la reunión que efectuará el viernes 3, a las 15 horas, en Paraná 184. Por haber asuntos importantes a tratar, se ruega no faltar.

EL SECRETARIO

"RENOVACION" (Avellaneda)

Cita a sus componentes a la reunión que se efectuará el viernes 3, a las 20 horas, en Manuel Ocaño 442 (Barrio Crucecita).

EL SECRETARIO

COMITE PRO PRESOS (Avellaneda)

Quedan citados los nuevos miembros que han de reintegrar este Comité, para el viernes 3, a las 20 horas, en Rivadavia 75, Pl. Seyro.

Esperamos de las instituciones nombradas en la reunión de delegados manden sus miembros para reintegrar el Comité.

Obreros Panaderos, O. Abañiles, Ferroviarios de Lomas, "Renovación", Repartidores de Pan, B. "Voluntad" y Ateneo E. "H. del Porvenir".

NOTAS VARIAS

F. O. DE S. FERROVIARIOS

Pedimos a todos los camaradas ferroviarios que se relacionen con esta Federación, que nos envíen sus direcciones seguras, y que a la vez nos envíen cantidades de "Vía Libre", para repartir entre los compañeros. Hacemos extensivo este aviso a todos los camaradas que se interesan por la propaganda ferroviaria. Hacemos presente a todos aquellos compañeros que no son ferroviarios y a los que esta Federación les ha enviado paquetes, que traten de repartirlo entre los obreros del riel.

EL SECRETARIO

A. OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRIACOS

Este Ateneo realizará dos funciones pro escenario del local B. Mitre 3270, para poder representar ciertas obras que se nos piden y que por falta de decorados no las hemos podido representar, y al mismo tiempo para darle mayor impulso y lucidez a la obra que con voluntad y entusiasmo nos proponemos llevar a cabo. Como esto redundará en beneficio de todos, esperamos de los compañeros su apoyo moral y material. En breve daremos a conocer el programa y fecha.

EL SECRETARIO

A. A. PARQUE DE LOS PATRIOTAS

Recomendamos a los compañeros que quieren colaborar con nosotros, tanto en el cuadro como en el Ateneo. Días de reunión: Lomas, miércoles y viernes.

EL SECRETARIO

A. A. PARQUE DE LOS PATRIOTAS

Este Ateneo comunica que tiene organizada una función y conferencia, a su total beneficio, para el sábado 5, a las 20.30, en el local de Costumbre. Se tratarán asuntos importantes. — EL SECRETARIO.

OBRREROS PANADEROS

Se comunica a los delegados de las secciones de obreros panaderos que integran esta Comisión, que la reunión que debió efectuarse el día 5 del corriente queda postergada para el martes 7. En esta reunión deberá hacerse entrega de las cantidades que obran en las respectivas bolsas de trabajo de la contribución a los presos, como también las entradas no vendidas y el importe de las ventas, de nuestra próxima función. Los talonarios que no se entreguen en ese día se considerarán como vendidos.

Informa también este Comité que remitió una nota a las secciones de panaderos de la capital para que las comisiones concurren a esta reunión a fin de tratar un asunto que se les informará.

EL SECRETARIO

OBRREROS DEL PUESTO

Se invita a los miembros de la comisión a la reunión que se realizará el viernes 3, a las 20.30, en Alvar Núñez 460. Igual llamado se le hace a los compañeros del ramal Riachuelo y de los Diques y Dock Sud, para tratar la mejor forma de encarar la propaganda, tan abundante por los compañeros que se dicen estar de acuerdo con nuestros postulados reivindicadores.

Esperamos que concurren todos los compañeros que quieran trabajar por la organización.

EL SECRETARIO

OBRREROS PANADEROS COMITE DE RELACIONES

Cita a los delegados a que hagan acto de presencia en la reunión que se celebrará el viernes 3, a las 9 horas, en el local de Costumbre, para firmar el balance del mes de marzo.

EL TESORERO

L. Y L. BRONCES DE AUTOS

El viernes 3, a las 16.30, en B. Mitre 3270, realizaremos asamblea del gremio para tratar sobre el nuevo pliego de condiciones a presentar a los patronos de garage.

Recomendamos al gremio el más riguroso boicot al garage Hupmóvil, Santa Fe y Salguero.

LA COMISION

OOCHEROS Y ANEXOS

Se convoca a los compañeros que componen la comisión administrativa y a los compañeros de afinidad a la reunión que efectuará el viernes 3, a las 15 horas, en Paraná 184. Por haber asuntos importantes a tratar, se ruega no faltar.

EL SECRETARIO

"RENOVACION" (Avellaneda)

Cita a sus componentes a la reunión que se efectuará el viernes 3, a las 20 horas, en Manuel Ocaño 442 (Barrio Crucecita).

EL SECRETARIO

COMITE PRO PRESOS (Avellaneda)

Quedan citados los nuevos miembros que han de reintegrar este Comité, para el viernes 3, a las 20 horas, en Rivadavia 75, Pl. Seyro.

Esperamos de las instituciones nombradas en la reunión de delegados manden sus miembros para reintegrar el Comité.

Obreros Panaderos, O. Abañiles, Ferroviarios de Lomas, "Renovación", Repartidores de Pan, B. "Voluntad" y Ateneo E. "H. del Porvenir".

NOTAS VARIAS

F. O. DE S. FERROVIARIOS

Pedimos a todos los camaradas ferroviarios que se relacionen con esta Federación, que nos envíen sus direcciones seguras, y que a la vez nos envíen cantidades de "Vía Libre", para repartir entre los compañeros. Hacemos extensivo este aviso a todos los camaradas que se interesan por la propaganda ferroviaria. Hacemos presente a todos aquellos compañeros que no son ferroviarios y a los que esta Federación les ha enviado paquetes, que traten de repartirlo entre los obreros del riel.

EL SECRETARIO

A. OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRIACOS

Este Ateneo realizará dos funciones pro escenario del local B. Mitre 3270, para poder representar ciertas obras que se nos piden y que por falta de decorados no las hemos podido representar, y al mismo tiempo para darle mayor impulso y lucidez a la obra que con voluntad y entusiasmo nos proponemos llevar a cabo. Como esto redundará en beneficio de todos, esperamos de los compañeros su apoyo moral y material. En breve daremos a conocer el programa y fecha.

EL SECRETARIO

A. A. PARQUE DE LOS PATRIOTAS

Recomendamos a los compañeros que quieren colaborar con nosotros, tanto en el cuadro como en el Ateneo. Días de reunión: Lomas, miércoles y viernes.

EL SECRETARIO

A. A. PARQUE DE LOS PATRIOTAS

Este Ateneo comunica que tiene organizada una función y conferencia, a su total beneficio, para el sábado 5, a las 20.30, en el local de Costumbre. Se tratarán asuntos importantes. — EL SECRETARIO.

OBRREROS PANADEROS

Se comunica a los delegados de las secciones de obreros panaderos que integran esta Comisión, que la reunión que debió efectuarse el día 5 del corriente queda postergada para el martes 7. En esta reunión deberá hacerse entrega de las cantidades que obran en las respectivas bolsas de trabajo de la contribución a los presos, como también las entradas no vendidas y el importe de las ventas, de nuestra próxima función. Los talonarios que no se entreguen en ese día se considerarán como vendidos.

Informa también este Comité que remitió una nota a las secciones de panaderos de la capital para que las comisiones concurren a esta reunión a fin de tratar un asunto que se les informará.

EL SECRETARIO

OBRREROS DEL PUESTO

Se invita a los miembros de la comisión a la reunión que se realizará el viernes 3, a las 20.30, en Alvar Núñez 460. Igual llamado se le hace a los compañeros del ramal Riachuelo y de los Diques y Dock Sud, para tratar la mejor forma de encarar la propaganda, tan abundante por los compañeros que se dicen estar de acuerdo con nuestros postulados reivindicadores.

Esperamos que concurren todos los compañeros que quieran trabajar por la organización.

EL SECRETARIO

OBRREROS PANADEROS COMITE DE RELACIONES

Cita a los delegados a que hagan acto de presencia en la reunión que se celebrará el viernes 3, a las 9 horas, en el local de Costumbre, para firmar el balance del mes de marzo.

EL TESORERO

L. Y L. BRONCES DE AUTOS

El viernes 3, a las 16.30, en B. Mitre 3270, realizaremos asamblea del gremio para tratar sobre el nuevo pliego de condiciones a presentar a los patronos de garage.

Recomendamos al gremio el más riguroso boicot al garage Hupmóvil, Santa Fe y Salguero.

LA COMISION

OOCHEROS Y ANEXOS

Se convoca a los compañeros que componen la comisión administrativa y a los compañeros de afinidad a la reunión que efectuará el viernes 3, a las 15 horas, en Paraná 184. Por haber asuntos importantes a tratar, se ruega no faltar.

EL SECRETARIO

"RENOVACION" (Avellaneda)

Cita a sus componentes a la reunión que se efectuará el viernes 3, a las 20 horas, en Manuel Ocaño 442 (Barrio Crucecita).

EL SECRETARIO

COMITE PRO PRESOS (Avellaneda)

Quedan citados los nuevos miembros que han de reintegrar este Comité, para el viernes 3, a las 20 horas, en Rivadavia 75, Pl. Seyro.

Esperamos de las instituciones nombradas en la reunión de delegados manden sus miembros para reintegrar el Comité.

Obreros Panaderos, O. Abañiles, Ferroviarios de Lomas, "Renovación", Repartidores de Pan, B. "Voluntad" y Ateneo E. "H. del Porvenir".

NOTAS VARIAS

F. O. DE S. FERROVIARIOS

Pedimos a todos los camaradas ferroviarios que se relacionen con esta Federación, que nos envíen sus direcciones seguras, y que a la vez nos envíen cantidades de "Vía Libre", para repartir entre los compañeros. Hacemos extensivo este aviso a todos los camaradas que se interesan por la propaganda ferroviaria. Hacemos presente a todos aquellos compañeros que no son ferroviarios y a los que esta Federación les ha enviado paquetes, que traten de repartirlo entre los obreros del riel.

EL SECRETARIO

A. OBRERO CULTURAL DE BOCA Y BARRIACOS

Este Ateneo realizará dos funciones pro escenario del local B. Mitre 3270, para poder representar ciertas obras que se nos piden y que por falta de decorados no las hemos podido representar, y al mismo tiempo para darle mayor impulso y lucidez a la obra que con voluntad y entusiasmo nos proponemos llevar a cabo. Como esto redundará en beneficio de todos, esperamos de los compañeros su apoyo moral y material. En breve daremos a conocer el programa y fecha.

EL SECRETARIO

A. A. PARQUE DE LOS PATRIOTAS

Recomendamos a los compañeros que quieren colaborar con nosotros, tanto en el cuadro como en el Ateneo. Días de reunión: Lomas, miércoles y viernes.

EL SECRETARIO

A. A. PARQUE DE LOS PATRIOTAS

Este Ateneo comunica que tiene organizada una función y conferencia, a su total beneficio, para el sábado 5, a las 20.30, en el local de Costumbre. Se tratarán asuntos importantes. — EL SECRETARIO.

OBRREROS PANADEROS

Se comunica a los delegados de las secciones de obreros panaderos que integran esta Comisión, que la reunión que debió efectuarse el día 5 del corriente queda postergada para el martes 7. En esta reunión deberá hacerse entrega de las cantidades que obran en las respectivas bolsas de trabajo de la contribución a los presos, como también las entradas no vendidas y el importe de las ventas, de nuestra próxima función. Los talonarios que no se entreguen en ese día se considerarán como vendidos.

Informa también este Comité que rem